

**ACTA No. 3
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2023**

En Medellín, siendo las 8:13 a.m. del veinticuatro (22) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023), se dio inicio a la sesión de la Asamblea General Extraordinaria 2023, convocando a los miembros de la Corporación por Parte del Representante legal mediante una comunicación escrita de acuerdo con los Estatutos Generales, en la cual se citó a Sesión presencial.

1. VERIFICACION DEL QUORÚM

Se contó con el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones, con la presencia de todos los miembros de la corporación,

2. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Actualización en el Régimen Tributario Especial, Ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de 2017.
5. Aprobación de acta

La Asamblea por unanimidad aprobó el orden del día propuesto.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

Se nombraron como Presidente y Secretario de la Asamblea. a los señores Cristian Moreno Palacios y Addy Mena Mena

4. ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, LEY 1819 DE 2016 Y EL DECRETO 2150 DE 2017.

Por unanimidad se designa al representante legal solicite la calificación para permanecer al régimen tributario especial del impuesto sobre la rentas contenido en el estatuto tributario nacional (Art 356 al 364-6 del ET).

5. APROBACIÓN DE ACTA

Los miembros de la asamblea aprueban con el 100% de los votos a favor para ante la Dian la calificación al régimen especial tributario del impuesto sobre la rentas.

Agotada la agenda y siendo las 9:25 a.m. se dio por terminada la reunión.

Para constancia firman el acta:



CRISTIAN MORENO PALACIOS
C.C. 11/808.536 de Quibdó.
Presidente/ Director y/o Representante Legal.



ADDY MARIA MENA MENA
C.C. 54'256.452 de Quibdó.
Secretaria.

